

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UPIXON S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, al día treinta y uno del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las 14H00, en la oficina ubicada en el Kilómetro siete punto ocho de la vía a Daule, se reúnen las accionistas de la compañía UPIXON S.A., a saber: **CARTWRIGHT COMMERCIAL CORP**, propietaria de setecientas acciones (700), representada por su Presidente, Sra. América Isaías de Barakat; **DENISE MARIA BARAKAT ISAIAS DE ARIAS**, propietaria de cien acciones (100), representada por la Srta. Jacinta Maritza Suárez Angulo; por lo tanto, se encuentra representada la totalidad del capital social, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en ochocientas acciones, ordinarias y nominativas de un dólar, cada una. -

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y de conformidad con la convocatoria personal que se ha realizado a cada uno de los accionistas y al comisario y sobre cuyos puntos están de acuerdo unánimemente en tratar.

Preside la sesión la Abogada. Olfa Bucaram Zaccida, Presidente de la compañía y ante la ausencia del Gerente General, se designa a la señorita Jacinta Maritza Suárez Angulo, para que actúe como Secretaria ad-Hoc, de ésta Junta

El Presidente dispone que el secretario proceda a leer la convocatoria:

### **CONVOCATORIA:**

“De conformidad con el Estatuto y Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía **UPIXON S.A.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 31 de Marzo del 2016, a las 14H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil, en el Kilómetro 7.8 vía Daule. La Junta tratará el siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver acerca de los informes del Presidente, y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2015.
2. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al Ejercicio Económico 2.015.
3. Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales habidos en el ejercicio económico del 2015. -
4. Resolver acerca de la designación del Comisario de la compañía.-

**Nota:** Los informes, Balances y demás documentos que debe conocer la Junta General, están a disposición de los Señores Accionistas, en el local social de la compañía antes indicado. Por la atención concedida a esta y

su concurrencia a la reunión, reitero mis agradecimientos. Atentamente.  
Ab. Olfa Bucaram Záccida. Presidente”.

El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos antes acordado.--

De inmediato y para tratar el primer Punto del Orden del Día, el secretario de la sesión procede a leer el informe del Presidente, el cual dice: “ Que Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones de la Junta General; el ejercicio económico concluido a Diciembre 31 del 2015; en la compañía por haber tenido como única actividad el arriendo, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal; en el ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2015; se ha obtenido una utilidad antes de Impuesto a la Renta, de \$ 31.838,90, de la cual el monto provisto para Impuesto a la Renta es de \$7.129,96, producto de haber obtenido ingresos por la suma de \$ 66.473,00, en tanto que los gastos de administración fueron de \$ 34.634,10 elementos que originaron, el resultado mencionado anteriormente; Referente a la Utilidad repartible después del Impuesto a la Renta, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que dicho valor, se las lleve a Utilidades Acumuladas”. Luego el secretario, da lectura al informe presentado por el comisario. Sometido a consideración de la sala los informes tanto del Presidente como del Comisario, la Junta luego de las deliberaciones, resolvió por unanimidad de votos, aprobar los informes en cuestión.--

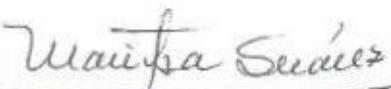
De inmediato, el Presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día, esto es, el Balance General, el estado de Pérdidas y ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del 2015, solicitando que la Junta General delibere sobre los mismos y resuelva aprobarlos u ordenar su rectificación según convenga. La Junta General, luego de un detenido estudio al Balance General, Estado de pérdidas y Ganancias y demás cuentas presentadas al efecto, Resolvió aprobar por unanimidad los estados financieros y sus anexos.--

Posteriormente, la Junta pasa a tratar el Tercer Punto del Orden del Día, esto es la distribución de los beneficios sociales habidos en el ejercicio económico del 2015, manifestando el Presidente, que de conformidad con su informe. La utilidad que arroja el ejercicio económico del 2015, sea, acumuladas. La Junta General, luego de deliberar, por unanimidad de votos Resuelve que las utilidades que arroja el ejercicio económico del 2015, no sean repartidas, sino que se las destine a utilidades acumuladas. ---

Por último se pasa a tratar el cuarto punto, esto es la designación del Comisario de la compañía. Una vez realizada las deliberaciones y votación del caso, se resolvió ratificar para las funciones de comisario al CPA. señor José Quimí Buenaño.---

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, procediendo el secretario a dar lectura del Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia, firmada por los asistentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las 14H50. -F) P/ CARTWRIGHT COMMERCIAL CORP, América Isaiás de Barakat, PRESIDENTA.- F) P/ DENISE MARIA BARAKAT ISAIAS DE ARIAS, Jacinta Maritza Suárez Angulo.- F) Ab. Olfa Bucaram Zaccida, PRESIDENTE.- F) Jacinta Maritza Suárez Angulo, SECRETARIA AD-HOC.-

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, A LA QUE REMITIRE EN CASO NECESARIO. GUAYAQUIL, 31 de Marzo del 2016.

  
\_\_\_\_\_  
Jacinta Maritza Suárez Angulo  
SECRETARIA AD-HOC